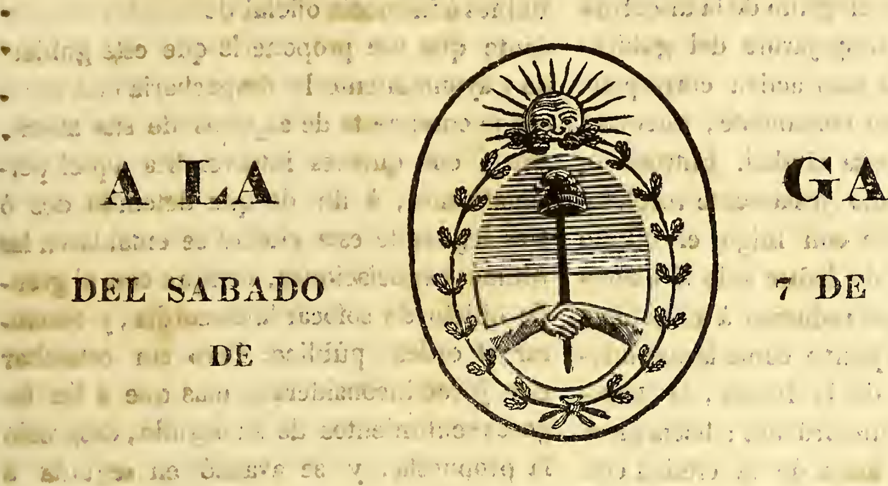
SUPLEMENTO



A LA GAZETA

DEL SABADO 7 DE DICIEMBRE DE 1816.

CORDOBA.

Comunicaciones de oficio.

Nota del gobernador intendente de la provincia de Córdoba al Soberano Congreso Nacional.

Soberano Sr.— El gobernador intendente de Còrdoba dà noticia de la completa victoria de las armas de la Patria contra los insurgentes de D. Juan Pablo Bulnes. La brillante victoria conseguida contra el obstinado D. Pablo Bulnes el dia de ayer ha sido uno de los efectos mas importantes que ha dimanado de las sabias deliberaciones de ese Supremo Congreso.—Su profunda cautela la preparaba, la eleccion del momento fixaba la oportunidad, y el corage patriòtico, asociado à la destreza marcial del inclito gefe que destinò para su desempeño, no podia ser instrumento mas à proposito para que ese Congreso Nacional adquiriera aquel grado de gloria que solo pertenece à su Soberania. El comandante del 2.° batallon de granaderos de infanteria D. Francisco Sayos reglò de tal manera sus operaciones, que todas ellas eran otros tantos presagios de su feliz èxito.——Asì que llegò à la frontera del Rio-Seco me avisò el 3 del mes pròximo pasado, que teniendo ya à su disposicion al comandante de ella el teniente coronel D. Francisco Bedoya con toda su gente citada por las ordenes que le anticipè, comunico las correspondientes para que el 4 del actual se reuniesen los comandantes del Chaco à distancia de 20 leguas de esta ciudad. Allì se demorò tanto por la lentitud y penuria de los auxîlios que no le proporcionaba la consternacion de la campaña à causa del terror de las tropas de Bulnes, quanto por que este Cabildo lo entretuvo con una diputacion que le dirigiò con la mira de disponerlo à que se abrieran nuevas negociaciones de abenencia que evitasen los encuentros funes-

tos que amenazaban. Frustradas por los designios propasados de ese enemigo de su propio suelo, y por otra serie de intrigas que en estas mismas circunstancias, sin su anuencia suscitó el genio de la discordia con el intento de despojarme del gobierno, entramos en la mas activa correspondencia con vuestro comandate, mientras que se acercaba a esta ciudad. Entretanto, yo permanecia oculto justamente receloso de que se cometiese con migo el último vejamen, despues de haber sido el blanco de otros muchos que reducian à mi gobierno à un estado tan pasivo como ignominioso. Dueño Bulnes de la fuerza, la organizò contra todas mis ordenes; hacia girar las suyas dentro y fuera de la ciudad con un conato igual al de mi resistencia.—— Salió al fin de aqui, y se colocó á la vista del pueblo, esperando a vuestro comandante por el camino preciso que debia de traher, ya trasladado siete ù ocho leguas de su campamento viendo que no parecia procurò acercarse al de vuestro gefe. En este estado le reiterè al abrigo del silencio de dos noches cosecutivas los mas rapidos avisos con tan inminente peligro de mis emisarios, y de nuestra corespondencia oficial, que el postrero cayò en sus manos, y fuè casi muerto. La concluimos ordenandole que al recibir la ùltima à media noche se trasladase à esta ciudad: verificó su marcha al instante y à las cinco de la mañana del dia de ayer entro en el mejor orden, y se acampò poco mas allà de sus arrabales al rumbo del poniente. Fué muy atinado este movimiento militar por su cautela, por su silencio, y por su aceleracion. Con todo confesamos que la de Bulnes fue mayor porque tuvo la audacia de ir à sorprender de noche á vuestro comandante en el mismo campo que dexó, de modo que anduvo siete leguas para llegar à èl, y otras tantas en regresar à esta ciudad en su solicitud.—Antes de presentarse à la vista todavia dimos un paso el mas generoso con Bulnes á instancia oficial de vuestro comandante que fue proponerle que este gobierno y ayuntamiento le despacharia una diputacion compuesta de algunos de sus miembros, con quienes intervendria aquel personalmente, à fin de que detenido dos ò tres leguas de esta ciudad se entablasen las ùltimas negociaciones, siempre con el grande objeto de sofocar la discordia, y restaurar el orden pùblico. Pero sin consultar este joven inconsiderado mas que à los fogosos sentimientos de su orgullo, desprecio la propuesta, y se avanzó en seguida á intimar á vuestro comandante por un oficio impavido que se le entregase à discrecion con todas sus armas. Remitir este oficio y presentarse con toda su tropa en el campo de batalla, fue un acto casi indivisible. Eligió el baxo que llaman de Santa Ana: alli se colocó con 4 cañones y cerca de 270 hombres. Vuestro comandante à quien tuve el honor de acompañar con 400 soldados poco mas ó menos, tomò una posicion tan ventajosa en los altos inmediatos que á mas de inutilizar los fuegos del cañon, de tener su flanco derecho inaccesible, y el izquierdo fortificado, observamos todos sus movimientos, y le ocultamos no pocos de los nuestros. Al paso que los insurgentes manifestaban la perturbacion que es el distintivo de los precipitados y cobardes, vuestro bizarro gefe mantenia todo el caracter de un guerrero experto, que todo lo observaba con prevision, y con aquella serenidad de animo que todo lo executa en su tiempo y en su lugar. Sin moverse del suyo aguardó que el enemigo rompiese el fuego, y viendo

que mas lo dirigia el aturdimiento que la inteligencia, se aprovechó del instante preciso para corresponderlo. Mando descender á los cazadores por entre las piedras sueltas, por entre espinos, al baxo en que á corta distancia estaba la artilleria: practicaron esta orden con velocidad, ya á cuerpo descubierto, ya por entre arbustos, ya al abrigo de los tapiales de una quinta; llenos de alegria y de entusiasmo, hicieron fuegos tan acertados, y tan rapidos, que en el espacio de ocho ó diez minutos les quitaron un cañon cargado a metralla, que al momento se disparó contra ellos, se les mataron 4 ó 6, y se pusieron en precipitada fuga, abandonando las otras piezas de artilleria. En seguida se les persiguió por medio de las quintas, de las calles, y hasta fuera de la campaña inmediata; pero como la accion feneció a las 6 de la tarde no fue posible llevar este deber a mayor distancia: fuera de que los enemigos estaban provistos de los mejores caballos, y les ha sido muy útil este auxîlio.——— Asi que nos apoderamos de la plaza, supimos que el pueblo que se hallaba libre de esos opresores, (que prescindiendo de los primeros dias de mi gobierno en los demas solo fueron de sobresalto, y tormento) entrò en repentina alegria y sosiego. Confiamos en que la campaña en breve recibirà el mismo consuelo: se halla desolada por la multitud de perversos á quienes ha favorecido mucho el trastorno de la revolucion. Hemos tenido muchos dias, y actualmente estamos sin los abastos; porque los unos huyen de la ciudad à la campaña, otros de la campaña à la ciudad, y segun avisos freqüentes que tengo de aquella, innumerables se esconden en los montes. Comfiamos en que ésta victoria, y los auxîlios de vuestro comandante nos serán de la mayor importancia para restituirnos à la tranquilidad pública. Fuera de varias partidas que hemos despachado á la campaña en solicitud de los profugos, hoy sale una de consideracion para el rio 3.° lleva tambien por designio explorarla con exactitud y comunicar los recientes acaecimientos que sin duda contribuiran à su sosiego y seguridad.— Se compone esta última de la tropa de vuestro comandante, cuya vigilancia es digna de la confianza de vuestra Soberanía.——— Hoy tambien he mandado promulgar un bando de indulgencia para todos los que seguian las banderas de Bulnes, con tal que se presenten à este gobierno y que entreguen las armas. Experimentamos su buen efecto, pues en las 24 horas que han pasado de la accion, se han presentado muchos con ellas, y tengo continuas noticias de que se me vendrán los mas.——— Por las executivas atenciones de estas ocurrencias, no paso à vuestra Soberanía informes mas circunstanciados de ellas: lo verificaré con la brevedad posible, y al Supremo Sr. Director.——— En suma à nombre de este pueblo, y de su dilatada campaña tributamos con este ilustre cabildo el mas expresivo reconocimiento por los oficios paternales con que se ha dignado franquearnos el mas oportuno auxîlio que disfrutamos en el benemerito comandante, y en la tropa que nos hace bendecir al cielo con su reportada y honorifica conducta, no menos que con su victoria. Asì pues solo nos resta recomendar los plausibles servicios que hace à la Patria. Uno de sus mas augustos atributos es la generosidad; sea pues ella su corona y recompensa.——— Dios guarde à vuestra Soberanía muchos años. Córdoba 9 de noviembre de 1816. Soberano Señor.——— *Ambrosio*

Funes. Soberano Congreso Nacional de las Provincias-Unidas en Sud-América.— Es copia.——— *Dr. Serrano.*

Oficio del Ayuntamiento de Córdoba al mismo Soberano Cuerpo

Soberano Sr. —La gloriosa tranquilidad y admirable órden pacifico que está experimentando todo este pueblo, y que se va comunicando á toda la campaña y provincia desde el momento mismo en que las armas del comandante teniente coronel D. Francisco Sayos dispuestas y remitidas por vuestra Soberania han triunfado de la turbulenta division de D. Juan Pablo Vulnes, executa á este Ayuntamiento del modo mas respetuoso, imponente, y decisivo á sensibilizar su mas alto y acatado reconocimiento por el mas bien pulsado zelo y paternal empeño que le ha merecido á vuestra Soberanía este pueblo y todas las dependencias de su provincia.—— Las recrecidas y vastas atenciones que incesantemente ocupan con ventajas conocidas del Estado los desvelos de esa Soberana Autoridad le excusan á esta Municipalidad de puntualizar el detal particular de las ocurrencias motivadas desde el instante en que se aproximó el expresado comandante á la raya de esta provincia hasta el punto mismo en que tiene está Corporacion el honor de distinguirle este oficio: contentandose por lo mismo con referirse á los detalles que vuestro gobernador intendente de esta provincia, comunica á vuestra Soberanía; pero no puede menos este cabildo que empeñar las mejores, y mas sumisas suplicas comendaticias á favor de todos los oficiales y demas tropa que han plantificado el órden, el jùbilo, y alborozo en esta provincia, y especialmente en terminacion distinguida por el prudente, experto, y religioso comandante D. Francisco Sayos que ha hecho brillar las inmediatas calidades.—— Dios guarde á vuestra Soberanía muchos años. Sala Capitular de Córdoba 9. de noviembre de 1816. Soberano Señor. *Dr. José Damaso Xigena.— Juan Capistrano de la Lorre.— Bernardino Caseres.— Xavier Pose.— Domingo de Malde.— José María Fragueyro.*— Procurador general. Soberano Congreso de las Provincias-Unidas del Sud. Es copia.— *Dr. Serrano.*

BUENOS-AYRES:

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.